

NACIONES UNIDAS
CONSEJO
DE SEGURIDAD



Distr.
GENERAL
S/10670
31 mayo 1972
ESPAÑOL
ORIGINAL: FRANCES

CARTA DE FECHA 31 de MAYO DE 1972 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL
CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DEL LIBANO
ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Seguendo instrucciones de mi Gobierno tengo el honor de señalar a su atención lo siguiente:

Las agencias internacionales de noticias han brindado información detallada sobre el incidente ocurrido el 30 de mayo de 1972 en el aeropuerto de Lod, en Israel. Este incidente, que ocasionó la muerte de varios civiles, habría sido perpetrado por tres personas armadas, de nacionalidad japonesa, que subieron a bordo de un avión comercial en Roma.

Diversas declaraciones hechas en Israel, algunas de las cuales por funcionarios israelíes, atribuyeron la responsabilidad de este incidente a una organización palestina. Estas declaraciones señalaron a Beirut como el cuartel general de operaciones de dicha organización.

La Sra. Meir, Primera Ministra de Israel, hizo una acusación semejante contra Beirut en su discurso pronunciado en el Parlamento en el día de hoy.

De todas estas declaraciones, así como de la propaganda propagada por Israel, se desprende que la intención del Gobierno israelí es atribuir al Líbano la responsabilidad por el incidente de Lod. Incluso se hicieron algunas amenazas al Líbano.

El Gobierno del Líbano repudia los actos violentos que ponen en peligro la vida de civiles inocentes. Declara lo más solemnemente posible que el Líbano no está implicado de ninguna manera en esta cuestión y rechaza como infundadas todas las acusaciones explícitas o implícitas contra dicho país, tendientes a atribuir cualquier responsabilidad al Líbano en este incidente y a desviar la atención mundial de los hechos reales.

Por otra parte, la intención del Gobierno de Israel de atribuir la responsabilidad por este hecho al Gobierno del Líbano está encaminada a agravar la situación en el Oriente Medio.

Basándose en acusaciones falaces semejantes, Israel emprendió repetidamente en el pasado actos de agresión contra el Líbano, como el ataque contra el aeropuerto internacional de Beirut en diciembre de 1968. El Consejo de Seguridad se ha

pronunciado en todos los casos condenando los actos de agresión de Israel contra el Líbano y rechazando con ello las acusaciones infundadas del Gobierno de Israel contra mi país.

Al poner en conocimiento del Consejo de Seguridad estos hechos, el Gobierno del Líbano quisiera que la atención del Consejo estuviera alerta en caso de cualquier eventualidad.

Agradeceré que el texto de esta carta sea distribuido como documento oficial del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Edouard GHORRA
Embajador
Representante Permanente
